

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION

EMILIANO ZAPATA, TABASCO



OFICIO: CUAIP/024/2017

FECHA: 13/04/2017

ASUNTO: El que se indica

RR: 50/2017-PII

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO; A 13 DE ABRIL DE 2017. -----  
-----

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad** de la información; la solicitud de Acceso a la Información Pública, relativo al RR/50/2017-PII, con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado consistente en:

**“SOLICITO LAS CONVOCATORIAS DE LICITACIONES PÚBLICAS O PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA DA QUE CONTENGAN: EL ORIGEN DE LOS RECURSOS ESPECIFICANDO SI SON FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, ASÍ COMO EL FONDO DE PARTICIPACIÓN O APORTACIÓN RESPECTIVA, EL CONVENIO DE TERMINACIÓN Y EL FINIQUITO.”**

En razón a lo anterior se aclara que la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, en su artículo 9 Fracción VI y IX, prevé que la información se otorgará en el estado en que se encuentre y no se sujetara a procesamiento alguno, se tomó en consideración el principio de máxima publicidad y transparencia, se otorga al solicitante la información en los términos requeridos. Visto lo anterior:

----- SE ACUERDA -----

**PRIMERO.** - Con fundamento en los artículos 50, 67, 129, 130, 132, 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 43, 45 último párrafo y 48 del Reglamento de la Ley; y después de recibir la solicitud de acceso vía INFOMEX, signado por Manue Jiménez Ocaña, hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra disponible por ser información de carácter publica misma que se anexa a continuación.

**SEGUNDO.** - En virtud de que Manue Jiménez Ocaña, solicito recibir la información y notificación vía INFOMEX, se tiene por designado el mismo de conformidad con el artículo 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 39 fracción II del Reglamento de la Ley, para los efectos legales procedentes, así mismo se le previene para que en el término de TRES DIAS HABLES contados a partir de la fecha en que reciba este

acuerdo, notificado a través del sistema electrónico de uso remoto "sistema infomex", envíe el acuse de recibo correspondiente.

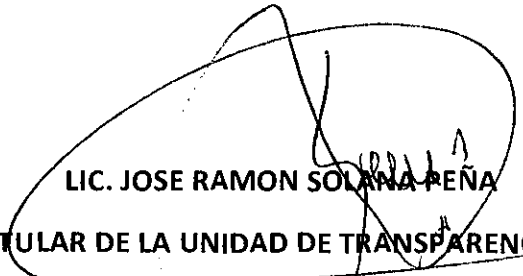
**TERCERO.** - Se le hace saber al solicitante que en términos del artículo 137 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del estado de Tabasco, la información otorgada fue proporcionada por cada una de las unidades administrativas que la producen, administran, manejan, archivan y conservan, en este caso en específico el área de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

**CUARTO.-** Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el portal de transparencia de la plataforma municipal, <http://emilianozapatabasco.gob.mx/transparencia/estrados> electrónicos tal como lo señala el artículo 10 fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco y 12 de los Lineamientos Generales para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

**QUINTO:** Este sujeto obligado queda a disposición del Órgano Garante en aras del acceso a la información pública sujetándose en tomo momento a sus determinaciones.

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. José Ramón Solana Peña, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública a los 13 días del mes de abril del 2017.

Notifíquese y cúmplase. -

  
**LIC. JOSE RAMON SOLANA PEÑA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 - 2018



UNIDOS TRANSFORMANDO  
EMILIANO  
ZAPATA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. OFICIO: MEZ/DOPM/0588/2017

EMILIANO ZAPATA, TABASCO; ABRIL 07 DE 2017.

LIC. JOSÉ RAMON SOLANA PEÑA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO  
P R E S E N T E.

EN ATENCIÓN A SU OFICIO No. CUAIP/063/2017, DE FECHA 06 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, LE ENVIÓ DE FORMA ELECTRONICA EL INFORME DE LAS LICITACIONES REALIZADAS DEL 01 DE ENERO AL 01 DE MAYO DEL AÑO 2016 CON LOS DATOS REQUERIDOS (ORIGEN DE LOS RECURSOS Y FONDO DE PARTICIPACION O APORTACION). DE IGUAL FORMA LAS ACTAS DE TERMINACION Y FINIQUITO.

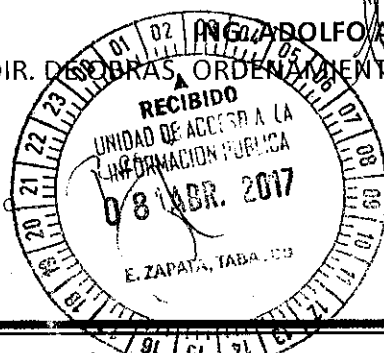
LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DAR CONTESTACIÓN AL RECURSO DE REVISION RR/50/2017-PII, INTERPUESTO POR MANUEL JIMENEZ OCAÑA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR  
DIR. DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO



Calle Álvaro Obregón entre Gregorio Méndez y José María Morelos Pavón  
Col. Centro Emiliano Zapata, Tabasco C. P. 86990  
Tel. (934) 34 3 18 84



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO**

2016 - 2018

**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**

**LICITACIONES REALIZADAS DEL 01 DE ENERO AL 01 DE MAYO DEL AÑO 2016**



PROYECTO	LOCALIDAD	MODALIDAD LICITACION	DE CUANDO TRES PERSONAS	FECHA	Nº DE LICITACION	ORIGEN DE LOS RECURSOS	FONDO DE PARTICIPACION APORTACION
10015.- CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CALLES.	0002.- RANCHERIA AGUACATE	INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS	29/02/2016	MEZ/COPM/0001/R33F/III/2016	ESTATAL	RAMO GENERAL 33 FONDO III	
10016.- CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CALLES.	0017.- EJIDO REFORMA						
10017.- CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CALLES: LA ROSA, BUGAMBILIA, GUASIMO, EUCALIPTO, ALMENDRA, AGUACATE Y CALLE PRINCIPAL.	CD. EMILIANO ZAPATA (COL. M ULTIMO ESFUERZO)	INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS	29/02/2016	MEZ/COPM/0002/R33F/III/2016	ESTATAL	RAMO GENERAL 33 FONDO III	
10001.- SUMINISTRO E INSTALACION DE CANCELERIA DE ALUMINIO, HERRERIA, GARGOLAS Y PISO LAMINADO PARA LA CASA DE LA CULTURA Y TALLERES DIF DE LA VILLA CHABLE. (10077).	0009.- VILLA CHABLE	ADJUDICACION DIRECTA	02/03/2016	MEZ/COPM/0003/CP/REFERENDO 2015/I/2016	ESTATAL	RAMOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE) DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 9º A DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL	
10014(SD854).- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON ASFALTICO EN CAMINO RURAL AGUACATE (1.730 KM) EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.	0002.- RANCHERIA AGUACATE	LICITACION PUBLICA	08/04/2016	MEZ/COPM/0004/R33F/III/FISY/FISE /2016	ESTATAL	APORTACION AL CONVENIO FISE Y RAMO GENERAL 33 FONDO III	



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 - 2018  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
LICITACIONES REALIZADAS DEL 01 DE ENERO AL 01 DE MAYO DEL AÑO 2016**



PROYECTO	LOCALIDAD	MODALIDAD LICITACIÓN	DE CUANDO TRES PERSONAS	FECHA	No. DE LICITACIÓN	ORIGEN DE LOS RECURSOS	FONDO DE PARTICIPACIONO APORTACION
10015.- CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CALLES.	0002.- RANCHERIA AGUACATE	INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS	29/02/2016	MEZ/COPM/0001/R33/FIII/2016	ESTATAL	RAMO GENERAL 33 FONDO III	
10016.- CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CALLES.	0017.- EJIDO REFORMA						
10017.- CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CALLES: LA ROSA, BUGAMBILA, GUASIMO, EUCALIPTO, ALMENDRA, AGUACATE Y CALLE PRINCIPAL.	CD. EMILIANO ZAPATA (COL. MI ULTIMO ESFUERZO)	INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS	29/02/2016	MEZ/COPM/0002/R33/FIII/2016	ESTATAL	RAMO GENERAL 33 FONDO III	
10001.- SUBASTRO E INSTALACION DE CANCELERIA DE ALUMINIO, HERRERA, GARGOLAS Y PISO LAMINADO PARA LA CASA DE LA CULTURA Y TALLERES DIF DE LA VILLA CHABLE (10077).	0002.- RANCHERIA AGUACATE	INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS	02/03/2016	MEZ/COPM/0003/R33/FIII/2016	ESTATAL	RAMO GENERAL 33 FONDO III	
10014(SD854).- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN CAMINO RURAL AGUACATE (1.730 KM), EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.	RANCHERIA AGUACATE	LICITACION PUBLICA	06/04/2016	56080001-001-16 MEZ/COPM/0004/R33/FIII/FISM/FISE/2016	ESTATAL	APORTACION AL CONVENIO FISE Y RAMO GENERAL 33 FONDO III	



<p>El Sr. Director General de la Oficina General de Administración y Finanzas de la Universidad de Cádiz, a quien se dirige el presente escrito.</p>	<p>El Sr. Director General de la Oficina General de Administración y Finanzas de la Universidad de Cádiz, a quien se dirige el presente escrito.</p>	<p>El Sr. Director General de la Oficina General de Administración y Finanzas de la Universidad de Cádiz, a quien se dirige el presente escrito.</p>	<p>El Sr. Director General de la Oficina General de Administración y Finanzas de la Universidad de Cádiz, a quien se dirige el presente escrito.</p>
--	--	--	--

*[Handwritten signature]*

**FORO DE ACREDITACIÓN**

*[Handwritten signature]*

El Sr. Director General de la Oficina General de Administración y Finanzas de la Universidad de Cádiz, a quien se dirige el presente escrito.

**EL DIRECTOR**

**TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN**

Una vez más, se le informa de que la recepción de la obra se efectuará en el momento de su entrega, y que la obra se encontrará lista para ser recibida y se le entregará el acta de recepción de la obra, según las condiciones que se establecen en el presente escrito, por la Universidad de Cádiz, a quien se dirige el presente escrito.

La presente obra se entregará en el momento de su entrega, y se le entregará el acta de recepción de la obra, según las condiciones que se establecen en el presente escrito, por la Universidad de Cádiz, a quien se dirige el presente escrito.

Los términos de la presente obra se establecen en el presente escrito, y se le entregará el acta de recepción de la obra, según las condiciones que se establecen en el presente escrito, por la Universidad de Cádiz, a quien se dirige el presente escrito.

CONTRATO DE OBRAS

El suscrito INGENIERO EN CIVIL JOSE ANTONIO VILLALBA de la CIUDAD DE PATA, TALCAHUANO

de una parte y el Sr. ARMEN MARTINEZ BALLENA de la CIUDAD DE PATA, TALCAHUANO

ANTECEDENTES

El Sr. ARMEN MARTINEZ BALLENA de la CIUDAD DE PATA, TALCAHUANO

señala que desea CONSTRUIR UN PUESTO DE VIGILANCIA

en el COMPLEJO TURISTICO EL ESTERIL

de la CIUDAD DE PATA, TALCAHUANO

de la COMUNA DE PATA, TALCAHUANO

de la REGION DE B.I.O. B.I.O.

INTERVIENEN EN EL ACTO POR LA DEPENDENCIA

El Sr. ARMEN MARTINEZ BALLENA de la CIUDAD DE PATA, TALCAHUANO

señala que desea CONSTRUIR UN PUESTO DE VIGILANCIA

de la CIUDAD DE PATA, TALCAHUANO

de la COMUNA DE PATA, TALCAHUANO

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

El Sr. ARMEN MARTINEZ BALLENA de la CIUDAD DE PATA, TALCAHUANO

de la COMUNA DE PATA, TALCAHUANO

de la REGION DE B.I.O. B.I.O.

VOLUMENES DE OBRA EJECUTADOS

Nº	DESCRIPCION DE LA OBRA	CONCEPTOS	UNIDAD	VOL. DE	VOLUMEN
1	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRICO DE CEMENTO PORTLAND	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRICO DE CEMENTO PORTLAND	M2	100	100
2	CONSTRUCCION DE PISO DE CEMENTO PORTLAND	CONSTRUCCION DE PISO DE CEMENTO PORTLAND	M2	100	100
3	CONSTRUCCION DE TUBERIA DE CEMENTO PORTLAND	CONSTRUCCION DE TUBERIA DE CEMENTO PORTLAND	M	100	100





NO	DESCRIPTION	AMOUNT	CREDIT	BALANCE
1	...	...	...	...
2	...	...	...	...
3	...	...	...	...
4	...	...	...	...
5	...	...	...	...
6	...	...	...	...
7	...	...	...	...
8	...	...	...	...
9	...	...	...	...
10	...	...	...	...
11	...	...	...	...
12	...	...	...	...
13	...	...	...	...
14	...	...	...	...
15	...	...	...	...
16	...	...	...	...
17	...	...	...	...
18	...	...	...	...
19	...	...	...	...
20	...	...	...	...
21	...	...	...	...
22	...	...	...	...
23	...	...	...	...
24	...	...	...	...
25	...	...	...	...
26	...	...	...	...
27	...	...	...	...
28	...	...	...	...
29	...	...	...	...
30	...	...	...	...
31	...	...	...	...
32	...	...	...	...
33	...	...	...	...
34	...	...	...	...
35	...	...	...	...
36	...	...	...	...
37	...	...	...	...
38	...	...	...	...
39	...	...	...	...
40	...	...	...	...
41	...	...	...	...
42	...	...	...	...
43	...	...	...	...
44	...	...	...	...
45	...	...	...	...
46	...	...	...	...
47	...	...	...	...
48	...	...	...	...
49	...	...	...	...
50	...	...	...	...
51	...	...	...	...
52	...	...	...	...
53	...	...	...	...
54	...	...	...	...
55	...	...	...	...
56	...	...	...	...
57	...	...	...	...
58	...	...	...	...
59	...	...	...	...
60	...	...	...	...
61	...	...	...	...
62	...	...	...	...
63	...	...	...	...
64	...	...	...	...
65	...	...	...	...
66	...	...	...	...
67	...	...	...	...
68	...	...	...	...
69	...	...	...	...
70	...	...	...	...
71	...	...	...	...
72	...	...	...	...
73	...	...	...	...
74	...	...	...	...
75	...	...	...	...
76	...	...	...	...
77	...	...	...	...
78	...	...	...	...
79	...	...	...	...
80	...	...	...	...
81	...	...	...	...
82	...	...	...	...
83	...	...	...	...
84	...	...	...	...
85	...	...	...	...
86	...	...	...	...
87	...	...	...	...
88	...	...	...	...
89	...	...	...	...
90	...	...	...	...
91	...	...	...	...
92	...	...	...	...
93	...	...	...	...
94	...	...	...	...
95	...	...	...	...
96	...	...	...	...
97	...	...	...	...
98	...	...	...	...
99	...	...	...	...
100	...	...	...	...

*[Signature]*  
 DIRECTOR GENERAL  
 DEPARTMENT OF...

*[Signature]*  
 DIRECTOR GENERAL  
 DEPARTMENT OF...

*[Signature]*  
 DIRECTOR GENERAL  
 DEPARTMENT OF...

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMILIANO ZAPATA  
MUNICIPIO DE AMILIANO ZAPATA (TASASCO)  
2016 - 2018

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO URBANÍSTICO Y SERVICIOS MUNICIPALES

**ACTA DEL COMITÉ DE CONTRATATO**

El día 15 de mayo de 2016, se reunió el Comité de Contratos, integrado por el Sr. Jefe de Obras, Sr. Jefe de Planeación y el Sr. Jefe de Finanzas, para dar seguimiento a la ejecución del contrato de obra pública que se suscribió el día 15 de mayo de 2016, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 150 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Sr. Jefe de Obras, Sr. Jefe de Planeación y el Sr. Jefe de Finanzas, en su carácter de miembros del Comité de Contratos, acordaron lo siguiente:

1. El Sr. Jefe de Obras, Sr. Jefe de Planeación y el Sr. Jefe de Finanzas, en su carácter de miembros del Comité de Contratos, acordaron lo siguiente:

2. El Sr. Jefe de Obras, Sr. Jefe de Planeación y el Sr. Jefe de Finanzas, en su carácter de miembros del Comité de Contratos, acordaron lo siguiente:

3. El Sr. Jefe de Obras, Sr. Jefe de Planeación y el Sr. Jefe de Finanzas, en su carácter de miembros del Comité de Contratos, acordaron lo siguiente:

4. El Sr. Jefe de Obras, Sr. Jefe de Planeación y el Sr. Jefe de Finanzas, en su carácter de miembros del Comité de Contratos, acordaron lo siguiente:

**CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO**

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	15 DE MAYO DE 2016	FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	15 DE MAYO DE 2016
FECHA DE INICIO DE LA OBRAS	15 DE MAYO DE 2016	FECHA DE INICIO DE LA OBRAS	15 DE MAYO DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA OBRAS	15 DE JUNIO DE 2016	FECHA DE TERMINACIÓN DE LA OBRAS	15 DE JUNIO DE 2016
OBJETO DEL CONTRATO	AMPLIACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA CALLE DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE AMILIANO ZAPATA (TASASCO).	OBJETO DEL CONTRATO	AMPLIACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA CALLE DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE AMILIANO ZAPATA (TASASCO).
MONTOS ESTIMADOS DEL CONTRATO	\$ 2,728,478.95	MONTOS ESTIMADOS DEL CONTRATO	\$ 2,728,478.95
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	45	PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	45
FECHA DE INICIO DE LA OBRAS	15 DE MAYO DE 2016	FECHA DE INICIO DE LA OBRAS	15 DE MAYO DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA OBRAS	15 DE JUNIO DE 2016	FECHA DE TERMINACIÓN DE LA OBRAS	15 DE JUNIO DE 2016

**II. RELACION DE ESTIMACIONES**

El Sr. Jefe de Obras, Sr. Jefe de Planeación y el Sr. Jefe de Finanzas, en su carácter de miembros del Comité de Contratos, acordaron lo siguiente:

**RELACION DE ESTIMACIONES**

NÚMERO DE ESTIMACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO
ESTIMACIÓN NÚM. 1 (UNO) NORMAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS	AMPLIACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA CALLE DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE AMILIANO ZAPATA (TASASCO).	\$ 1,915,545.63
ESTIMACIÓN NÚM. 2 (DOS) NORMAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS	AMPLIACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA CALLE DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE AMILIANO ZAPATA (TASASCO).	\$ 1,773,681.90
ESTIMACIÓN NÚM. 3 (TRES) NORMAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS	AMPLIACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA CALLE DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE AMILIANO ZAPATA (TASASCO).	\$ 786,560.43
ESTIMACIÓN NÚM. 4 (CUATRO) CANTIDADES ADICIONALES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS	AMPLIACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA CALLE DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE AMILIANO ZAPATA (TASASCO).	\$ 8,239.34
ESTIMACIÓN NÚM. 5 (CINCO) CONCEPTO NO PREVISTO (FINQUITO)	AMPLIACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA CALLE DE LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE AMILIANO ZAPATA (TASASCO).	\$ 53,401.65
IMPORTE AMPLIADO		\$ 2,728,478.95
IMPORTE DE DEDUCCIONES		\$ 0.00

**RELACION DE DEDUCCIONES**

FECHA	IMPORTE TOTAL (\$)	DEDUCCIONES (\$)
HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016	\$ 191,545.63	\$ 0.00
HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016	\$ 1,773,681.90	\$ 10,760.25
HASTA EL 15 DE JUNIO DE 2016	\$ 786,560.43	\$ 4,740.40
HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2016	\$ 8,239.34	\$ 49.71
HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2016	\$ 53,401.65	\$ 323.28
IMPORTE TOTAL CONTRATADO		\$ 2,728,590.41
IMPORTE TOTAL ESTIMADO		\$ 2,728,478.95

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 1.

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 1. DEL ESTADO DE GUANAJUATO, D.F. A LOS SEÑORES: JUAN CARLOS GARCIA GARCIA, ABOGADO EN LEY.

EXFRA

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 1. DEL ESTADO DE GUANAJUATO, D.F. A LOS SEÑORES: JUAN CARLOS GARCIA GARCIA, ABOGADO EN LEY.

POR SU PARTE EL ADMINISTRADOR UNICO ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA CAS

QUE NO SE HA HECHO MENCION DE LA DERECHOS LABORALES RELEVANTES DEL CONTRATO

MEZCLADO

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 1. DEL ESTADO DE GUANAJUATO, D.F. A LOS SEÑORES: JUAN CARLOS GARCIA GARCIA, ABOGADO EN LEY.

EL AYUDANTE DE CAMARERA ZAYATA, ABOGADO EN LEY POR EL TAYTO TRIPULANTE EN GENERAL CONTRATO SIN DETERMINACION

CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA INTERVENCION

ING. ADOLFO ALBERTO VERRER ACUNA

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 1. DEL ESTADO DE GUANAJUATO, D.F. A LOS SEÑORES: JUAN CARLOS GARCIA GARCIA, ABOGADO EN LEY.

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 2.

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 2. DEL ESTADO DE GUANAJUATO, D.F. A LOS SEÑORES: JUAN CARLOS GARCIA GARCIA, ABOGADO EN LEY.

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 2.

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 2. DEL ESTADO DE GUANAJUATO, D.F. A LOS SEÑORES: JUAN CARLOS GARCIA GARCIA, ABOGADO EN LEY.

ROBERTO MACOSAY MORENO EN SU CARACTER DE ABOGADO EN LEY

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 2. DEL ESTADO DE GUANAJUATO, D.F. A LOS SEÑORES: JUAN CARLOS GARCIA GARCIA, ABOGADO EN LEY.

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 2.

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 2. DEL ESTADO DE GUANAJUATO, D.F. A LOS SEÑORES: JUAN CARLOS GARCIA GARCIA, ABOGADO EN LEY.

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 2. DEL ESTADO DE GUANAJUATO, D.F. A LOS SEÑORES: JUAN CARLOS GARCIA GARCIA, ABOGADO EN LEY.

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 2. DEL ESTADO DE GUANAJUATO, D.F. A LOS SEÑORES: JUAN CARLOS GARCIA GARCIA, ABOGADO EN LEY.

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 2.

ING. ERICK DEL ROSARIO GARCIA SANCHEZ

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 2.

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 2.

DECLARACION DE DEFENSAS Y RESPUESTAS AL PUNTO 2.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA  
MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2018

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ACTA DE FIRMA DE CONTRATO

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, A TRAVES DE SU COMISION DE LICITACIONES, EN EL MES DE MARZO DEL 2018, REALIZO LA LICITACION PARA LA OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA FEDERAL EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, CON UN VALOR ESTIMADO DE \$581,716.87, Y SE OTORGÓ EL CONTRATO A LA EMPRESA CONSTITUCIONALES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CANTIDADES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, CON UN VALOR ESTIMADO DE \$581,716.87, Y SE OTORGÓ EL CONTRATO A LA EMPRESA CONSTITUCIONALES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CANTIDADES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, CON UN VALOR ESTIMADO DE \$581,716.87.

EL CONTRATO SE FIRMO EN LA CIUDAD DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, EL DIA 01 DE ABRIL DE 2018, EN PRESENCIA DE LOS SEÑORES: [NOMBRE], PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, Y [NOMBRE], REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONSTITUCIONALES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CANTIDADES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

EL VALOR ESTIMADO DE LA OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA FEDERAL EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, ES DE \$581,716.87, Y SE OTORGÓ EL CONTRATO A LA EMPRESA CONSTITUCIONALES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CANTIDADES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, CON UN VALOR ESTIMADO DE \$581,716.87.

EL VALOR ESTIMADO DE LA OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA FEDERAL EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, ES DE \$581,716.87, Y SE OTORGÓ EL CONTRATO A LA EMPRESA CONSTITUCIONALES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CANTIDADES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, CON UN VALOR ESTIMADO DE \$581,716.87.

I- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	01 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	15 DE MAYO DE 2018
FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS	15 DE MAYO DE 2018
MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO	\$581,716.87
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15 DE MAYO DE 2018
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	15 DE MAYO DE 2018
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	01 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	15 DE MAYO DE 2018
FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS	15 DE MAYO DE 2018

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	01 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	15 DE MAYO DE 2018
FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS	15 DE MAYO DE 2018
MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO	\$581,716.87
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15 DE MAYO DE 2018
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	15 DE MAYO DE 2018
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	01 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	15 DE MAYO DE 2018
FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS	15 DE MAYO DE 2018

II- RELACION DE ESTIMACIONES.

EL VALOR ESTIMADO DE LA OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA FEDERAL EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, ES DE \$581,716.87, Y SE OTORGÓ EL CONTRATO A LA EMPRESA CONSTITUCIONALES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CANTIDADES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, CON UN VALOR ESTIMADO DE \$581,716.87.

EL VALOR ESTIMADO DE LA OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA FEDERAL EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, ES DE \$581,716.87, Y SE OTORGÓ EL CONTRATO A LA EMPRESA CONSTITUCIONALES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CANTIDADES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, CON UN VALOR ESTIMADO DE \$581,716.87.

RELACION DE ESTIMACIONES

CONCEPTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	MONTO ESTIMADO (\$)	CANTIDAD DE UNIDADES
No. 1 (UNO) NORMAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS	01 DE ABRIL DE 2018	15 DE ABRIL DE 2018	\$ 267,812.77	1,616.12
No. 2 (DOS) NORMAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS	16 DE ABRIL DE 2018	30 DE ABRIL DE 2018	\$ 175,375.62	1,058.30
No. 3 (TRES) NORMAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS	01 DE MAYO DE 2018	15 DE MAYO DE 2018	\$ 99,023.56	597.56
No. 4 (CUATRO) CANTIDADES ADICIONALES DE LOS TRABAJOS	01 DE MAYO DE 2018	15 DE MAYO DE 2018	\$ 20,045.24	120.95
No. 5 (CINCO) FINIQUITO DE CONCEPTOS NO PREVISTOS	01 DE MAYO DE 2018	15 DE MAYO DE 2018	\$ 31,721.08	197.42

TOTAL ESTIMADO DE LA OBRAS DE RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA FEDERAL EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, ES DE \$581,716.87, Y SE OTORGÓ EL CONTRATO A LA EMPRESA CONSTITUCIONALES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CANTIDADES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, CON UN VALOR ESTIMADO DE \$581,716.87.

2016 - 2018

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO

**III.- GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, QUEDA VICENTE DURANTE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE ESTE CONTRATO LA FIANZA DE:

16AT310 EXPEDIDA POR FIANZAS DORAMA, S.A.

PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS LA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE FUEREN OCURRIDO EN SU EJECUCIÓN LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRASCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE SIEMPRE Y CUANDO EL AYUNTAMIENTO NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACIÓN DEL RABO

POR SU PARTE EL ADMINISTRADOR ENCARGADO ENRIQUE CRUZ  
EN SU CAPACIDAD DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA MANIFIESTA:

QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO O FORMANDO EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN EL SECTOR PROCEDA RESPECTO AL CONTRATO NUMERO:

MEZ/COPMI0001/R33/FIIV/2016

ASÍ COMO EL RETIRO MAS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA

EL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO Y EL CONTRATISTA MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN OTROS ACUERDOS Y/O ACORDOS TANTO CONVENIENTES COMO SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CONFIERE EL CONTRATO, SIN DEJAR NINGUNA A ULTERIOR RECLAMACIÓN

CON LO ANTERIOR SE HA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 12 HORAS DEL DIA 07 DE JUNIO DEL 2016 EN LA CIUDAD DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, LEYENDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALIFICADO QUE EN ELLA INTERVIENE EN:

POR EL AYUNTAMIENTO

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUIRRE

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO  
DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. VELLIN DEL CARMEN MARTINEZ BALLINA

CEO. PROE - 7387201  
RESIDENTE

CONTRATISTA

C. ENRIQUE CRUZ

ADMINISTRADOR ÚNICO

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA  
MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 - 2018**

1501

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO**

EL PRESENTE DIA \_\_\_\_\_ DEL MES DE \_\_\_\_\_ DEL AÑO \_\_\_\_\_ DEL SIGLO \_\_\_\_\_ EN EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, CON PRESENCIA DEL SEÑOR \_\_\_\_\_ DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, Y DEL SEÑOR \_\_\_\_\_ DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA:

EL SEÑOR \_\_\_\_\_ DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO POR EL CUAL SE ADQUIEREN LOS SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN SU CARÁCTER DE CONTRATISTA PRIVADO.

EL SEÑOR \_\_\_\_\_ DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO POR EL CUAL SE ADQUIEREN LOS SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN SU CARÁCTER DE CONTRATISTA PRIVADO.

EL SEÑOR \_\_\_\_\_ DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO POR EL CUAL SE ADQUIEREN LOS SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN SU CARÁCTER DE CONTRATISTA PRIVADO.

EL SEÑOR \_\_\_\_\_ DEL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO POR EL CUAL SE ADQUIEREN LOS SERVICIOS DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN SU CARÁCTER DE CONTRATISTA PRIVADO.

**I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	12 DE MARZO DE 2016
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	12 DE MARZO DE 2016
FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO	15 DE MAYO DE 2016
DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	RECONSTRUCCIÓN DE PUERTAS DE BARRIDOS Y BARRIO CASAS EN VARIAS CALLES.
MONTO ESTIMADO DEL CONTRATO	\$ 782,357.38
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	12 DE MARZO DE 2016
FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO	15 DE MAYO DE 2016

**II. RELACION DE ESTIMACIONES.**

LA RELACION DE ESTIMACIONES DEL PRESENTE CONTRATO SE ENUNCIA A CONTINUACIÓN:

**RELACION DE ESTIMACIONES**

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	PERIODO	MONTO ESTIMADO (\$)	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
TRABAJOS NORMALES DE LOS TRABAJOS	01 DE ABRIL DE 2016 AL 15 DE ABRIL DE 2016	\$ 188,151.00	\$ 1,135.00
TRABAJOS NORMALES DE LOS TRABAJOS	16 DE ABRIL DE 2016 AL 15 DE ABRIL DE 2016	\$ 149,652.55	\$ 1,148.48
TRABAJOS NORMALES DE LOS TRABAJOS	16 DE MAYO DE 2016 AL 15 DE MAYO DE 2016	\$ 404,548.53	\$ 2,411.24

MONTO TOTAL ESTIMADO (\$) 782,357.38  
MONTO TOTAL ESTIMADO (\$) 782,357.38

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA  
MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 - 2018

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO

**III.- GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.**

CONFORMIDAD CON EL ARTICULO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE DA VIGENCIA DURANTE DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, SEÑALADA EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE ESTE CONTRATO, LA FIANZA NO:

16A131551 Y PEDIDA POR FIANZAS DORAMA, S.A.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, LA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE HUBIERE OCURRIDO EN SU EJECUCIÓN, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRASCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA VIGIL SIEMPRE Y CUANDO EL AYUNTAMIENTO NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION FINANCIERA RECLAMACIÓN DEL PAGO.

EN SU PARTE EL ADMINISTRADOR ÚNICO C. ENRIQUE CRUZ  
DE CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA MANIFIESTA

NO TIENE RECLAMACIONES QUE PRESENTAR AL AYUNTAMIENTO, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO EN DERECHO Y PROCEDA RESPECTO AL CONTRATO NUMERO

MEZ/COPM/0002/R/33/FIII/2016

COMO EL MEJOR Y MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL, O DE CUALQUIER OTRA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA

EL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO Y EL CONTRATISTA MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN RECLAMACIONES O ACUSACIONES POR LO TANTO CONCIENEN EN QUE SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE TIENEN EN EL CONTRATO SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN

EL DÍA ANTERIOR SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2016 EN LA CIUDAD DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA FIRMANDO A FAVOR LOS QUE EN Ella INTERVINIERON

POR EL AYUNTAMIENTO

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUIA

DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. VELLIN DEL CARMEN MARTINEZ BALLINA

CEO PROF- 737201  
RESIDENTE

CONTRATISTA

C. ENRIQUE CRUZ  
ADMINISTRADOR UNICO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA  
MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 - 2018

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO**

EL DÍA CINCO FUNDOS EN LA CIUDAD DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO, Y SIEN EN LAS OCHO HORAS DEL DÍA CINCO DE MAYO DE 2016 SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CUMPLE Y SE ABRANCIÓ A CONTINUACIÓN:

ING. ALBERTO FERRER AGUILAR EN SU CAPÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ING. JESÚS DEL CARMEN MARTÍNEZ BALBUENA EN SU CARÁCTER DE SEEDER DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO

EL Sr. ALBERT ANTONIO AZCARRA GUTIÉRREZ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA

PARA REALIZAR CON PUNTO VENIO EN LOS ARTICULOS 67 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y DE SU REGLAMENTO Y LA CLÁUSULA DECIMA TERCERA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPERACION A CONTINUACIÓN

**I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO.**

NOMBRE DEL CONTRATO	MEZICOPM/003/R/VP/16/2016
FECHA DE FORMALIZACIÓN	23 DE MARZO DE 2016
OBJETO DEL CONTRATO	10017 - CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIVERSAS CALLES: LA ROSA, BUGAMBILIA, GUASIMO, EUCALIPTO, ALMENDRA, AGUACATE Y CALLE PRINCIPAL.
VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO	\$766,024.03
PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	45 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO	01 DE ABRIL DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN SEGUN CONTRATO	15 DE MAYO DE 2016

**II.- RELACION DE ESTIMACIONES.**

SE RELACIONAN LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS TOTALMENTE EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, LAS CANTIDADES Y CANTIDADES DEL AYUNTAMIENTO SERÁN LAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

**RELACION DE ESTIMACIONES**

NO. DE ESTIMACIÓN	PERIODO	IMPORTE TOTAL (S)	DEDUCCIONES (S)
NORMAL (UNO) NORMAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS	01 DE ABRIL DE 2016 - 15 DE ABRIL DE 2016	\$ 282,312.16	\$ 1,793.61
NORMAL (DOS) NORMAL DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS	16 DE ABRIL DE 2016 - 30 DE ABRIL DE 2016	\$ 293,123.30	\$ 1,766.69
NORMAL (FINIQUITO) DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS	01 DE MAYO DE 2016 - 15 DE MAYO DE 2016	\$ 190,588.56	\$ 1,150.70

IMPORTE AUTORIZADO: \$ 782,829.01      IMPORTE CONTRATADO: \$ 766,024.03

IMPORTE DEDUCCIONES: \$ 4,622.50      IMPORTE TOTAL ESTIMADO: \$ 766,024.03

2016 - 2018

13

RECURSOS DE LAS PUERICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

ACTA FINQUITO DE CONTRATO

DEL GABINETE DE DEFECTOS, VICIOS O DE FALTA Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

EL PRESENTE FINQUITO SE LEVA A CABO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, TABASCO, ENTRE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y LA EMPRESA AFINANZADORA SOFIMEX, S.A. LA CUAL SE LEVA A CABO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, TABASCO, EN LA OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL DE EMPLEO, EN LA FECHA DEL 13 DE FEBRERO DE 2016.

1009619 EXPEDIDA POR AFINANZADORA SOFIMEX, S.A.

EL PRESENTE FINQUITO SE LEVA A CABO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, TABASCO, EN LA OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL DE EMPLEO, EN LA FECHA DEL 13 DE FEBRERO DE 2016. EL PRESENTE FINQUITO SE LEVA A CABO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, TABASCO, EN LA OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL DE EMPLEO, EN LA FECHA DEL 13 DE FEBRERO DE 2016.

EL PRESENTE FINQUITO SE LEVA A CABO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, TABASCO, EN LA OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL DE EMPLEO, EN LA FECHA DEL 13 DE FEBRERO DE 2016.

EL PRESENTE FINQUITO SE LEVA A CABO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, TABASCO, EN LA OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL DE EMPLEO, EN LA FECHA DEL 13 DE FEBRERO DE 2016.

MEZ:COPIA:CL/R33/FIB/2016

EL PRESENTE FINQUITO SE LEVA A CABO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, TABASCO, EN LA OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL DE EMPLEO, EN LA FECHA DEL 13 DE FEBRERO DE 2016.

EL PRESENTE FINQUITO SE LEVA A CABO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, TABASCO, EN LA OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL DE EMPLEO, EN LA FECHA DEL 13 DE FEBRERO DE 2016.

EL PRESENTE FINQUITO SE LEVA A CABO EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, TABASCO, EN LA OFICINA DEL SECRETARIO MUNICIPAL DE EMPLEO, EN LA FECHA DEL 13 DE FEBRERO DE 2016.

POR EL AYUNTAMIENTO

SECRETARIO MUNICIPAL DE EMPLEO

ING. VETLIN DEL CARMEN MARTINEZ BALLINA

SECRETARIO MUNICIPAL DE EMPLEO

SECRETARIO MUNICIPAL DE EMPLEO

SECRETARIO MUNICIPAL DE EMPLEO

SECRETARIO MUNICIPAL DE EMPLEO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2016 - 2018



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACION PUBLICA  
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE  
LOS ESTADOS UNIDOS MEXIANOS"

DEPENDENCIA. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACION PUBLICA  
N° DE OFICIO: CUAIP/063/2017

EMILIANO ZAPATA, TABASCO; 06 DE ABRIL DE 2017.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES.  
PRESENTE:

Por medio del presente me permito solicitarle informe con carácter de URGENTE "Solicito las convocatorias de licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida da que contengan: el origen de los recursos especificando si son federales, estatales o municipales, así como el fondo de participación o aportación respectiva, el convenio de terminación y el finiquito. (sic). con el objeto de dar contestación al Recurso de Revisión RR/50/2017-P11 interpuesto por quien dijo llamarse Manue Jiménez Ocaña. la información a entregarse deberá corresponder al periodo del uno de enero al uno de mayo de 2016. Asimismo, deberá percatarse que dicho documento contenga todas las porciones informativas citadas por el interesado, a fin de que se cumplan los parámetros de la petición.

Sin otro particular, me despido de usted, quedando a su consideración para cualquier aclaración o duda.



*Car 2*  
*Mar 22 2017*

ATENTAMENTE

*[Signature]*

LIC. JOSE RAMON SOLANA PEÑA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

UNIDAD DE ACCESO A LA  
INFORMACION PUBLICA  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

RS00014716